

PLENO ORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ELCHE

SESIÓN CELEBRADA EL 24 DE OCTUBRE DE 2016

PREGUNTAS CIUDADANAS

1.- Pregunta de D. José Guillermo Aldeguer Rodríguez.

Mi pregunta es referente a si el Ayuntamiento pretende instalar puntos de carga para coches eléctricos.

En esta sociedad cada vez más preocupada por el medio ambiente, se hace cada vez más necesario que nuestro Ayuntamiento se preocupe y haga acciones para mejorarlo y el uso de vehículos eléctricos, fomentarlos y apoyarlos, es una buena forma para ello.

Vengo a pedir al Ayuntamiento que instale puntos de carga para coches, motos y bicicletas eléctricas.

He indagado y parece que no hay ningún punto de carga público para vehículos eléctricos en este municipio. Solo los que tienen estos vehículos de uso privado: un parking de la Plaza de la de las Aparadoras, que no es accesibles si no alquilas una plaza; alguna empresa como Tempe o Macro, en los polígonos industriales; pero son privados y para sus vehículos y clientes. Recientemente, y coincidiendo con la semana de la movilidad, el presidente de la Diputación de Alicante anunció que iba a crear una red de puntos de carga para vehículos eléctricos en la provincia, en colaboración con los ayuntamientos, pero no me consta que este Ayuntamiento se haya pronunciado e interesado en que se instalen estos puntos en nuestro municipio, los cuales se pueden instalar en el aeropuerto, en la ciudad y pedanías, polígonos industriales y centros comerciales.

Este Ayuntamiento ha anunciado su interés por ser una ciudad sostenible en menos de una década y, para ello, debe de ponerse ya en marcha y sería interesante aprovechar este anuncio realizado por la Diputación para la instalación de puntos de carga.

Otra sugerencia para minimizar los costes de instalación de estos puntos es aprovechar la red eléctrica de farolas para cargadores de poca potencia (para motos y bicicletas) y para supercargadores de 40 a 50 kw, que cargan los coches eléctricos en media hora, se pueden instalar cerca de los transformadores de electricidad que hay cada pocas manzanas y así no tener que abrir aceras para canalizar esa electricidad. Estos cargadores se pueden poner de pago, en colaboración con empresas que lo gestionan, o se pueden poner gratuitos, como están haciendo algunos centros comerciales y otros municipios. Estos puntos de carga sirven como reclamo para turistas, clientes preocupados por el medio ambiente, que tienen estos

vehículos. Desde la Asociación de Usuarios de Vehículos Eléctricos y Artículos de Medio Ambiente ofrecemos la colaboración para dar charlas y montar stands y demás cuestiones para fomentar el uso del coche eléctrico.

Respuesta de Dña. Esther Díez Valero.

Señor Aldeguer, en primer lugar, muchas gracias por traer este tema hoy al Pleno Municipal que creo que es mas que interesante, como ha señalado, para fomentar la movilidad sostenible.

En cuanto al plan de la Diputación al que hace referencia, el plan ha sido anunciado pero no ha sido aprobado todavía. Las informaciones que tenemos es que se aprobará en 2017 y en cuanto conozcamos los requisitos que son necesarios, y si este Ayuntamiento los cumple, por supuesto, que nos pondremos en contacto para formar parte de esta red y tener más puntos de carga en el municipio.

Como ha señalado, tenemos diferentes puntos, que son a los que usted ha hecho referencia, pero evidentemente hacen falta muchos más. En ese sentido, querría decirle que, tanto la concejalía de Movilidad Urbana como de la Empresa Municipal PIMESA, hemos mantenido reuniones con la Asociación Valenciana del Vehículo Eléctrico, a los que hemos mostrado nuestro interés de instalar estos puntos de carga, y estamos a la espera de que nos hagan una propuesta más concreta para colaborar en este sentido. En todo caso, le pido que no se marche al finalizar el Pleno para que me pueda dar su contacto y así podamos tener un contacto directo y hablar y profundizar sobre este tema.